| PSO 8: Transporte y sacrificio de ganado orgánico | Reglamento orgánico del USDA 205.242 |
| --- | --- |
| 1. **TRANSPORTE DE GANADO ORGÁNICO**  N/A   ***Completa esta sección si su operación transporta o supervisa el transporte de ganado orgánico.***   1. ¿Qué tipo(s) de ganado se transporta (especies, edades, etc.)? 2. ¿Cómo se identifica claramente el ganado como orgánico y rastreable durante el transporte? | |
| 1. ¿Cómo se garantiza que el ganado esté apto para el transporte? | |
| 1. Si transporta terneros, ¿tienen el cordón umbilical seco y pueden pararse y caminar sin ayuda humana?   Sí  No  N/A 2. ¿Transporta animales gravemente lisiados o que no pueden caminar?  Sí  No 3. ¿Los vehículos / contenedores de transporte tienen ventilación adecuada y apropiada para la temporada para proteger a los animales contra el estrés por frío y calor?  Sí  No 4. ¿Se proporciona material de cama durante el transporte en los pisos del remolque y/o en los corrales de retención?   Sí  No 5. Si respondió sí, describa el material de cama: 6. Si se utilizan productos de madera (virutas, aserrín, etc.) como ropa de cama, adjunte documentación que acredite que no contiene madera contrachapada, tableros de partículas ni madera tratada.  **Adjunto** 7. Si se utilizan forrajes como material de cama, enumere las fuentes y adjunte los certificados orgánicos.  **Adjunto** 8. ¿El transporte alguna vez supera las 8 horas desde que se cargan los animales hasta su llegada al destino final?  Sí  No. Si respondió sí, describa como se mantienen la gestión orgánica y el bienestar animal. | |
| 1. Describa sus planes de emergencia para abordar los problemas de bienestar animal que puedan ocurrir durante el transporte. | |
| 1. **SACRIFICIO DE GANADO ORGÁNICO**  N/A   ***Completa esta sección si su operación sacrifica ganado orgánico.***   1. ¿Esta operación cumple con las regulaciones aplicables con respecto al sacrificio de ganado como se detalla en 7 CFR 205.242(b) *Sacrificio de mamíferos* o 7 CFR 205.242(c) *Sacrificio de aves*?  Sí  No 2. ¿La operación ha estado sujeta a un incumplimiento, emitido por la autoridad de control nacional, federal o estatal, relacionado con el manejo y sacrificio humanitario (sacrificio de mamíferos) o buenas prácticas comerciales (sacrificio de aves), según corresponda, desde la última inspección de QCS?  Sí  No    1. Si respondió sí, ¿la operación mantiene registros de todas las acciones correctivas?  Sí  No | |
| 1. ¿Es esta una instalación de sacrificio de aves de corral que está exenta o no cubierta por los requisitos de la Ley de Inspección de Productos Avícolas?   Sí  No. Si respondió sí:   1. ¿Se aseguran de que ningún pájaro cojo sea encadenado, colgado o cargado por las patas?  Sí  No 2. Si las aves están encadenadas a una cadena o a un sistema automatizado, ¿se les aturde antes del desangrado (drenaje de sangre), excepto en el caso del sacrificio religioso?  Sí  No  N/A 3. ¿Están todas las aves irreversiblemente insensibles antes de colocarlas en el tanque de escaldado?  Sí  No | |